

Normas Internacionales de Información Financiera y cuentas anuales consolidadas

Lunes, 27 de febrero de 2012

Objetivos

Acercarse a las principales NIC/NIFF realizando un análisis práctico y comparativo con las normas homólogas del RD 1514, centrándose en el criterio de valor razonable en la valoración posterior de inmovilizados materiales e intangibles, propiedades de inversión inmobiliaria e instrumentos financieros.

Explicar las novedades que en consolidación estableció el RD 1159 de las NOFCAC.

Análisis de la NRV 19 sobre el concepto de combinaciones de negocios y el concepto de control, mediante la resolución de casos prácticos que nos permitan comprender el concepto de eliminación de la inversión en el patrimonio neto, estudiando las combinaciones inversas, así como las participaciones indirectas.

Programa

I.- Normas Internacionales de Información Financiera desde la perspectiva del auditor:

- Introducción y marco conceptual NIIF.
- Inmovilizado material (NIC 16), arrendamientos (NIC 17), gastos financieros (NIC 23) e inversiones inmobiliarias (NIC 40).
- Activos intangibles (NIC 38).
- Combinaciones de negocios (NIIF 3).
- Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas (NIIF 5).
- Deterioro de valor de los activos (NIC 36).
- Existencias (NIC 2).
- Provisiones (NIC 37) e impuesto sobre beneficios (NIC 12).
- Subvenciones (NIC 20).
- Instrumentos financieros (NIC 32 y 39 y NIIF 7).

II.- Consolidación y auditoría de las cuentas anuales consolidadas:

- Las combinaciones de negocios en el PGC 07.
- Nueva normativa aplicable en el RD 1159/2010. Las NOFCAC.
- La eliminación inversión-patrimonio neto.
- Combinaciones por etapas, participaciones indirectas, consolidaciones posteriores y adquisiciones inversas.
- Métodos de consolidación: global, proporcional y puesta en equivalencia.

Metodología

- Exposición amplia y completa de los casos del programa.
- Realización, análisis y resolución de los supuestos y casos prácticos.
- Participación activa de los asistentes con la finalidad de añadir su experiencia como herramienta enriquecedora de la acción docente.

Ponente

Alberto Martínez de la Riva Vivanco.
Director general del Grupo CEEP.

Calendario

La Jornada tiene una duración de 8 horas lectivas, y se celebrará el lunes 27 de febrero, de 10 a 14'30 y de 16 a 19'30 horas.

Inscripciones

Las solicitudes de preinscripción se realizarán preferentemente a través del correo electrónico formacion@coev.com

Las plazas son limitadas y se cubrirán por riguroso orden de formalización de la matrícula, dando prioridad a los colegiados.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo de la Jornada supondrá el pago íntegro de la matrícula.

Matrícula

Colegiados: 156 euros.
Otros participantes: 234 euros.

Los socios de economistas o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos, obtendrán un 15% de descuento sobre la matrícula de "otros participantes".

Si por parte de una empresa u organismo asisten dos o más alumnos tendrán acceso igualmente al descuento del 15% sobre la matrícula de "otros participantes".